



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

6279

Establecimiento de servicios mínimos para la Recogida y Transporte de Residuos y Limpieza Viaria del T.M. de Sant Joan de Labritja debido a la huelga indefinida convocada por los/as trabajadores/as de HERBUSA, S.A.U. - Expediente n.º 1212/2024

Mediante Resolución de Alcaldía N.º 652 de fecha 25/06/2024, se establece los siguientes servicios mínimos, de conformidad con el informe técnico emitido en fecha 25/06/2024 por D. José Vicente Hernández (Responsable del Contrato de Servicios de Recogida y Transporte de Residuos y Limpieza Viaria del T.M. de Sant Joan de Labritja), por el tiempo que abarque el ejercicio del derecho a la huelga de los/as trabajadores/as de la empresa HERBUSA, S.A.U., que se inicia a partir de las 2:30 horas del día 28 de junio de 2024:

Recogida doméstica (EASY)	Frecuencia (Servicio mínimo)	Frecuencia TA	Servicio Mínimo [%]
Rechazo	4 días /semana	diaria	57
Orgánica	4 días /semana	diaria	57
Envases	1 día /semana	3/7	33
Papel	1 día /semana	3/7	33
Vidrio	1 día / semana	2/7	50
Recogida PS (PaP)			
Todas las fracciones (centros de salud, centros educativos)	7 días / semana	diaria	100
Orgánica (Comercios de alimentación, cooperativas)	7 días / semana	diaria	100
Rechazo (resto de los productores)	4 días / semana	diaria	57
Orgánica (resto de los productores)	4 días / semana	diaria	57
Envases (resto de productores)	2 día / semana	3/7	33
Papel-cartón (resto de productores)	2 día / semana	3/7	33
Recogida PS (VACRIs)			
Vidrio	1 día / semana	2/7	50
Repaso contenedores			
todas las fracciones	previa a la recogida	diaria	n/d
Recogida de Voluminosos	2 días / semana	6/7 (TA)	33
Limpieza viaria	Frecuencia (Servicio mínimo)	Frecuencia TA	Servicio Mínimo [%]
Vaciado papel eras y Barrido manual		7/7	
Portinatx	3,5 días / semana		50
Cala Sant Vicent	3,5 días / semana		50
Puerto de Sant Miquel	3,5 días / semana		50
Núcleos urbanos municipio.	3,5 días / semana		50
Alrededor centros sanitarios /educativos/ Parques infantiles	7 días / semana		100
Limpieza especiales en vía pública	según necesidad	según necesidad	n/d
Limpieza de emergencia	según necesidad	según necesidad	n/d



Limpieza de actos festivos y eventos (incl. Recogida residuos)	Festes de Portinatx, Sant Miquel y San Lorenzo	según necesidad	n/d
Recogida doméstica (EASY)	Frecuencia (Servicio mínimo)	Frecuencia TA	Servicio Mínimo [%]
Rechazo	4 días /semana	diaria	57

Se publica el presente anuncio en Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) para dar publicidad de la citada Resolución.

Sant Joan de Labritja (*firmado electrónicamente: 25 de junio de 2024*)

La alcaldesa
María Tania Marí Marí

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/85/1165393